

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°329 -2022-MPU-ALC.**

Contamana, 24 de Noviembre de 2022.



**VISTO:**

Del pedido de Despacho de Alcaldía, sobre el reconocimiento al Dr. Américo Urcino Torres Lozano – Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali; por su labor e identificación con el desarrollo y fortalecimiento de la Provincia de Ucayali, en las mejoras realizadas para que los órganos jurisdiccionales de la Sub Sede de Contamana, cuenten con un local propio y brinden un adecuado servicio de administración de justicia a los usuarios de la Provincia de Ucayali de la Región Loreto y;

**CONSIDERANDO:**

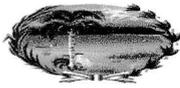
Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el artículo único de la Ley N° 30305, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 43° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que las resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativos; del mismo modo, se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, es así que teniendo en consideración que el reconocimiento y felicitación constituye la acción de distinguir y resaltar determinadas acciones;

Que, es función del Concejo de la Municipalidad Provincial de Ucayali, promover y reconocer las acciones que se orientan al bienestar y desarrollo de nuestra comunidad y dentro de este contexto el Alcalde como primera autoridad de la Provincia, es el representante de esta comunidad y como tal le compete hacer las distinciones y reconocimientos que corresponden;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Dirección: Jr. Amazonas 307–Contamana, Provincia de Ucayali-Región Loreto  
[hsoto@muniucayali.gob.pe](mailto:hsoto@muniucayali.gob.pe) / [mpu-contamana@muniucayali.gob.pe](mailto:mpu-contamana@muniucayali.gob.pe)



# CONTAMANA

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI

*Un gobierno diferente*  
Creada por Ley del 13 de octubre de 1900  
[www.muniucayali.gob.pe](http://www.muniucayali.gob.pe)



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°329 -2022-MPU-ALC.

Contamana, 24 de Noviembre de 2022.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - RECONOCER Y FELICITAR, al **Dr. AMÉRICO URCINO TORRES LOZANO** – PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI, por su labor e identificación con el desarrollo y fortalecimiento de la Provincia de Ucayali, en las mejoras realizadas para que los órganos jurisdiccionales de la Sub Sede de Contamana, cuenten con un local propio y brinden un adecuado servicio de administración de justicia a los usuarios de la Provincia de Ucayali de la Región Loreto.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General y Archivo, cumpla con realizar la distribución y notificación de la presente Resolución al interesado y a la Oficina de Información y Comunicación la difusión respectiva.

**ARTÍCULO TERCERO.**- ENCARGAR a la Oficina de Informática y Estadística cumpla con realizar la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Ucayali.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI  
CONTAMANA

  
HÉCTOR SOTO GARCÍA  
ALCALDE

Distribución  
ALC  
GM  
GAF  
OAL  
GEDES  
Interesado

Dirección: Jr. Amazonas 307–Contamana, Provincia de Ucayali-Región Loreto  
[hsoto@muniucayali.gob.pe](mailto:hsoto@muniucayali.gob.pe) / [mpu-contamana@muniucayali.gob.pe](mailto:mpu-contamana@muniucayali.gob.pe)